

numerarios sin reserva de cátedra deberán presentarlas directamente en el Registro general del Departamento o en la forma que previene el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Derecho mercantil» en la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia.

De conformidad con la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 7 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), para provisión de la cátedra de «Derecho mercantil» en la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia, el siguiente aspirante: Don Luis Carlión Sánchez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1972.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Manresa.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 27 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) para la provisión de la cátedra del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Manresa.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra del grupo XVI, «Mecánica de fluidos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 27 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) para la provisión de la cátedra del grupo XVI, «Mecánica de fluidos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas referente a la convocatoria de una plaza de Investigador Científico de dicha Organismo en la especialidad de «Gnoseología».

Por resolución de este Organismo de fecha 15 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de agosto), se convocaba concurso-oposición para la provisión de una plaza de Investigador

Científico del C.S.I.C., en la especialidad de «Gnoseología», con destino inicial en el Instituto de Filosofía «Luis Vives».

Finalizado el plazo de presentación de instancias y al no haberse presentado ningún aspirante procede declarar vacante dicho concurso-oposición.

Lo que se hace público a los efectos legales.
Madrid, 11 de octubre de 1972.—El Secretario general, Angel González Alvarez.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra del grupo II, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de la cátedra del grupo II, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, convocadas por Orden de 18 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 27 de noviembre próximo, en el Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de una «Memoria» —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programas de la asignatura, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación, en su caso.

Madrid, 28 de octubre de 1972.—El Presidente, Sixto Ríos García.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la composición del Tribunal que habrá de fallar el concurso libre para la provisión de 36 plazas de Profesores en sus distintas disciplinas de la Escuela de Trabajo de esta Corporación.

La presidencia de esta Diputación Provincial por Decreto de fecha 18 de octubre del corriente año nombró, de conformidad con la base quinta de la convocatoria, el Tribunal que habrá de fallar el concurso libre para la provisión de 36 plazas de Profesores, en sus distintas disciplinas, de la Escuela de Trabajo de esta Corporación, que, de acuerdo con los artículos 245 y 26 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local estará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Donadeu Cadafalch, como Diputado Delegado de la Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Ilustrísimo señor don José María Berini Giménez.

Vocales:

Señor don Fernando Estalella Prosper, como representante del profesorado oficial del Estado.

Suplente: Señor don Javier Echave-Sustaeta Arilla.

Señor don Benjamín Tremosa Nou, como Jefe del Servicio.

Suplente: Señor don Emilio Sánchez Serena.

Señor don Enrique de la Rosa Indurain, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Señor don Carlos Tejera Victory.

Secretario: Ilustrísimo señor don Luis Sentís Anfruns, Secretario general de la Corporación, o funcionario de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 19 de octubre de 1972.—El Secretario accidental.—
Visto bueno: El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—7.890-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la relación de concursantes admitidos y excluidos al concurso libre de méritos para la provisión de la plaza de Director del Servicio General de Bibliotecas de la misma.

La Presidencia de esta excelentísima Diputación Provincial por Decreto de fecha 21 de octubre del corriente año aprobó la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre de méritos para la provisión de la plaza de Director del Servicio General de Bibliotecas de esta Corporación

Aspirantes admitidos

D. Rosalía Guilleumas Brosa.
D. Manuel Mundo Marcet.
D. Carlos del Valle Rodríguez.

Aspirante excluido

Don José Tortosa Durán, por incumplimiento de la formalidad exigida en el apartado 3 del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurrido el cual sin que se haya formulado ninguna, quedará definitiva y firme la relación anterior.

Barcelona, 25 de octubre de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—8.035-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria referente a la provisión de la plaza de Gerente del Hospital General.

Se hace público para general conocimiento de cuantas personas puedan estar interesadas, que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, correspondiente al día 27 de octubre de 1972, aparecen publicadas las bases del concurso relativo a la provisión del cargo de Gerente del Hospital General de Soria, siendo los datos más significativos de dichas bases los siguientes:

1.º La plaza estará dotada con una remuneración mensual de 12.000 pesetas en concepto de sueldo y 18.000 pesetas de gratificación, también mensual, más dos pagas extraordinarias de 12.000 pesetas cada una.

2.º Podrán tomar parte en esta convocatoria quienes reúnan las siguientes condiciones: Ser español, mayor de edad en el día que expire el plazo para la presentación de instancias, carecer de antecedentes penales, no padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función y hallarse en posesión de título universitario.

3.º A la instancia, solicitando tomar parte en este concurso, que se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, dentro de los treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se acompañará «curriculum vitae» y esquema en que el concursante señale los principios esenciales que a su juicio deben configurar el contenido de la plaza que se convoca.

4.º El aspirante nombrado lo será por cinco años.

5.º La dedicación será plena y exclusiva.

6.º El nombrado deberá tomar posesión dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de su nombramiento.

Soria, 27 de octubre de 1972.—El Presidente.—El Secretario.—7.345-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente al concurso para la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudante de la Sección de Vías y Obras Provinciales

El Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 11 de octubre de 1972, acordó admitir provisionalmente a los siguientes señores para tomar parte en el concurso de méritos convocado por esta Diputación para la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudante de la Sección de Vías y Obras Provinciales vacantes en la plantilla del personal de la misma.

Relación de admitidos

D. David Rodríguez Enciso.
D. Francisco Pulido García.
D. Salvador González Martín.
D. Jerónimo Herrera Sánchez.
D. Faustino Rufi Parra.
D. Esteban Campuzano Sánchez.
D. Jaime Mateo García.
D. Rolando Murciano Villalba.
D. Ernesto Mateo Ramos.
D. José Luis Pedraza Muñoz.
D. Alberto Velasco Venero.
D. Eduardo Sanz Camarillo.
D. Germán Gutiérrez Maldonado.
D. Magín Benavente Ibañez.
D. José Luis Martín Terradillos.
D. Emilio Sánchez García.
D. Pablo Sevilla Rodríguez.

Excluidos

D. Miguel Angel Alvarado Miranda, por exceder de la edad exigida en la respectiva convocatoria.
D. Rafael Ginez Sarachaga, por exceder de la edad exigida en la respectiva convocatoria.
D. Antonio Rodríguez Ortega, falta de documentación.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, en relación al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teruel, 28 de octubre de 1972.—El Presidente, César Gimeno Temprado.—P. S. M., el Secretario general, Enrique Capella Faus.—7.403-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Provincial.

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 11 de octubre de 1972, acordó admitir provisionalmente a los siguientes señores a la oposición convocada por esta Diputación para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Provincial vacante en la plantilla del personal de la misma.

Relación de admitidos

Doña Felisa Felices Guillén.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, en relación al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teruel, 28 de octubre de 1972.—El Presidente, César Gimeno Temprado.—P. S. M., el Secretario general, Enrique Capella Faus.—7.402-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliares administrativos.

El Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 11 de octubre de 1972, acordó admitir provisionalmente a los siguientes señores a la oposición convocada por esta Diputación para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliares administrativos vacantes en la plantilla del personal de la misma:

Doña Felisa Felices Guillén.

D.ª Eufemia Gómez Vizcarra.
D. Pedro García Romero.
D. José María Ortiz Lázaro.
D. Serafín Ros Izquierdo.
D. Antonio José Casald Royo.
D.ª María del Carmen Rico Fernández.
D. Antonio F. Esteban Pueyo.
D.ª María Jesús de Vallés González.
D. Conrado Dolz del Castellar Ferrer.
D.ª Rosa María Alcalá Gascón.
D.ª María Mercedes Plumed Feced.
D.ª María del Carmen Asunción Martín Hernández.
D.ª Carolina Andrés López.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, en relación al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teruel, 28 de octubre de 1972.—El Presidente, César Gimeno Temprado.—El Secretario general, Enrique Capella Faus.—7.404-E.